

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES	
APERTURA ADMINISTRATIVA	

Expediente:	P.A. 2018-0-05
--------------------	----------------

Denominación	SUMINISTRO DE OXIGENOTERAPIA DE ALTO FLUJO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”
---------------------	---

Tipo de Procedimiento	ABIERTO. PLURALIDAD DE CRITERIOS
------------------------------	----------------------------------

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario “12 de Octubre”, en sesión de fecha **21 de febrero de 2018**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contienen la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B82479387	LINDE MÉDICA, S.L.U.
B81316101	MARTIN VECINO, S.L.
B80601982	CARDIVA2, S.L.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda admitir a trámite a las empresas:

NIF	EMPRESA
B82479387	LINDE MÉDICA, S.L.U.
B81316101	MARTIN VECINO, S.L.
B80601982	CARDIVA2, S.L.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **21 de febrero de 2018**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Visitación Ruíz Expósito

